

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28973 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat por el que se reanuda la licitación para la contratación conjunta de las obras correspondientes al proyecto ejecutivo del mercado del barrio de la Florida y al proyecto de desviación de servicios en torno al mercado de la Florida.*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 23 de julio de 2013, ha resuelto:

(...) Primero.- Ratificar la suspensión de la licitación de la contratación conjunta de las obras correspondientes al proyecto ejecutivo del mercado en el barrio de la Florida; y al proyecto de desviación de servicios en torno al mercado de La Florida, dispuesta por la Teniente de Alcalde de Hacienda y Recursos Generales mediante Provisión de fecha 19 de julio de 2013; suspensión motivada por el hecho de que se ha advertido error el pliego de condiciones técnicas y la correlativa en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, en lo referente a la categoría de uno de los grupos de clasificación exigidos para tomar parte en la licitación; y que opera hasta la subsanación del error en virtud del correspondiente acuerdo del órgano municipal competente.

Segundo.- Subsanar el error de hecho producido en la cláusula 10 del pliego de condiciones técnicas, y correlativa de la cláusula 28 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares, en lo referente a la categoría exigible en la clasificación del contratista para participar en la licitación, aprobados por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de julio de 2013, de tal manera que,

Donde dice:

"Los licitadores tendrán que acreditar tener en vigor la siguiente clasificación: Grupo C; Subgrupo 2; categoría f); Grupo C; Subgrupo 3; categoría f); Grupo I; Subgrupo 9; categoría f)".

Ha de decir:

"Los licitadores tendrán que acreditar tener en vigor la siguiente clasificación: Grupo C; Subgrupo 2; categoría f); Grupo C; Subgrupo 3; categoría f), Grupo I; Subgrupo 9; categoría e)".

Y en consecuencia, aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares incorporando la subsanación del error material mencionado.

Tercero. - Reanudar la licitación a partir de su publicación en los diarios oficiales y en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, de conformidad con la legislación en materia de contratación y con los propios pliegos de condiciones administrativas particulares.

Cuarto. - Publicar en el "Diario Oficial de la Unión Europea", en el "Boletín Oficial del Estado", en el "Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya", en el "Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona" y en el Perfil del Contratante y el tablón de anuncios del Ayuntamiento la subsanación del error mencionado y la

reanudación de la licitación.

(...) Último día de presentación de ofertas: 2 de setiembre de 2013

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de julio de 2013.- La Jefa de Sección de Contratación.

ID: A130044628-1